OAR
Organismo Autónomo de Recaudación

Diputación de Ávila
https://oar.tributoslocales.es/

IBI Y TASAS MUNICIPALES 2024

Del 7 de junio al 7 de agosto

Cargo en cuenta a partir del 8/7/2024

Recuerde, que para su comodidad, puede realizar el pago de sus recibos, liquidaciones y deuda pendiente con su tarjeta bancaria, de forma fácil y segura.

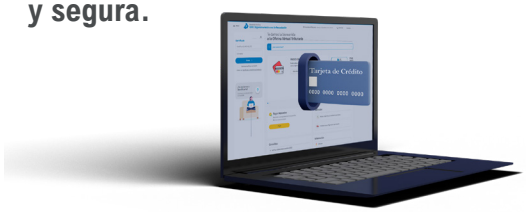

entra

Oficina Virtual Tributaria

OFICINA VIRTUAL TRIBUTARIA
24 horas/ 7 días a la semana

https://oar.tributoslocales.es/

OAR
Organismo Autónomo de Recaudación

OFICINA VIRTUAL TRIBUTARIA
24 horas/ 7 días a la semana

https://oar.tributoslocales.es/

Oficina Virtual Tributaria

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE ÁVILA

- Plaza del Mercado Chico, 4, 05001 Ávila

Teléfono: 920 352 160 de lunes a viernes de 8.00 a 20.00h

Finalizado el periodo voluntario, los recibos pendientes de pago incurren en los recargos del periodo ejecutivo y devengan también, en su caso, intereses de demora y costas del procedimiento de apremio

Domicilia el pago de tus recibos en tu cuenta bancaria

Por Internet:

- A través de la Oficina Virtual Tributaria: https://oar.tributoslocales.es

Por teléfono:

- 920 352 160 de lunes a viernes de 8.00h a 20.00h

Presencialmente:

- En las oficinas del OAR.

Por correo ordinario:

- A la dirección del OAR.

Suscríbete para recibir tus Notificaciones al momento

Personas Jurídicas:

- Están obligadas a recibir recibos y notificaciones por medios electrónicos. Entra en https://oar.tributoslocales.es Actualiza tus datos y comprueba el correo electrónico para recibir los avisos correctamente.

Personas Físicas:

- Resuelve tus gestiones cómodamente a través de Internet.

https://oar.tributoslocales.es

Recuerda que puedes pagar tus recibos

Con Tarjeta:

- A través de la Oficina Virtual Tributaria: https://oar.tributoslocales.es

En Oficinas y Cajeros:

- Entidades Colaboradoras que se detallan en el recibo.

Por Transferencia Bancaria:

- En el pago por transferencia bancaria, hacer constar la referencia del cobro.

Consulta y realiza todos tus trámites y solicitudes desde la OVT

Obtén tu documento de pago | Accede a tus notificaciones | Modifica tus datos
Consulta tus recibos pendientes de pago, etc.

Calendario Tributario 2024

- IVTM y Tasas. 08/03 al 08/05
- IBI y Tasas. 07/06 al 07/08
- IAE y Tasas. 27/09 al 27/11